

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA "IDCECONSULTING CIA. LTDA."
ACTA No. 01-2018

En la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de marzo de 2018, a las 16h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Orellana E11-75 y Av. Coruña, cuarto piso del edificio Albra, y con la presencia de los señores Socios: Eco. Julio Cruz - propietario del 99% de las aportaciones y el Sr. Luis Cruz propietario del 1% de las aportaciones, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la Compañía y con la presencia de la Lic. Gabriela Guayasamin - Contadora General, y la Sra. Teresa Alvear - Secretaria Ad-hoc, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social, para conocer y resolver el siguiente orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía.
3. Lectura de comunicaciones

Preside la Junta el señor Luis Cruz, y, actúa como secretaria Ad-hoc, la señora Teresa Alvear.

El presidente dispone que por secretaría se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e inicia con la exposición de su informe anual, indicando que durante el ejercicio económico 2017 se implementaron las siguientes estrategias:

- a. Incorporación de estrategias de ventas para cooperativas de segmento 3, 4, 5
- b. Se incorpora dentro de la entrega de servicios la modalidad de arrendamiento,
- c. Se incorporará a nuestro equipo de trabajo a un especialista en análisis estadístico bajo la modalidad de servicios profesionales.
- d. Se establece como necesario el financiamiento directo de los productos a un plazo máximo de dos años,
- e. Se incorpora dentro del proceso de desarrollo a dos funcionales , uno de riesgo operativo y otro de riesgo de crédito,
- f. Se establece como estrategia la incorporación de una asistente gerencial para que inicie el impulso para dar viabilidad al área de capacitación
- g. Se procederá a la adquisición de desarrollos de terceros para incorporarlos a la oferta de productos de IDCE.
- h. Se dará inicio al desarrollo de los módulos de Planificación estratégica, Financiera y Flujo de Caja.

Adicionalmente menciona que al cierre del 2017, la empresa presente una utilidad inferior que el año pasado por ello se hace necesario que las ganancias acumuladas así como las pérdidas de los años 2012 y 2013 se reclasificadas a la reserva legal con el objetivo de fortalecer el patrimonio institucional, pues al estar en reserva se convierte en parte de la empresa y no es sujeta a reparticiones futuras a sus accionistas.

La Junta toma conocimiento de lo expuesto por el Sr. Gerente y resuelve por unanimidad aprobar el mencionado informe.

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e inicia su exposición indicando que la empresa obtuvo una ganancia después de impuestos de US \$39,570.00, debido a la venta de los programas de riesgos, crédito, inversiones, prevención, entre otros; así como a la gestión que se ha efectuado con las Cooperativas especialmente del segmento 1 y 2. Menciona que se ha efectuado gastos por pago de nómina del personal de la entidad y por pagos corrientes directamente relacionados con el giro del negocio. Menciona además, que la perspectiva es implementar capacitaciones especialmente en riesgos. Señala que uno de los principales gastos ha sido también el pago de honorarios a los consultores que han prestado sus servicios para el desarrollo de nuevos aplicativos, con quienes se espera seguir trabajando en futuros proyectos pues su conocimiento ha coadyuvado a la satisfacción de los clientes, así como al incremento en las ventas.

La Junta toma conocimiento de lo expuesto por el Sr. Gerente y resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES

El Sr. Presidente pregunta a la Secretaría Ad-Hoc si existe alguna comunicación que dar lectura a lo que indica que no.

Sin tener otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, reinstalada la Junta se procede a dar lectura, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Siendo las 18h30 se da por terminada la Junta General Ordinaria de Socios de la Empresa "IDCECONSULTING CIA. LTDA.", para constancia de lo cual firman al pie de la misma.

Sr. Luis Cruz
PRESIDENTE



Sra. Teresa Alvear
SECRETARIA AD-HOC

